



El humanismo como eje transformador de la educación en la Venezuela Bolivariana

Humanism as a transformative axis of education in Bolivarian Venezuela

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.18869266>

Leal Carpio, Cruz Elena¹

Correo: cruzleal1986@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0000-5824-4751>

Perez Estrada, Karelis Demetria²

Correo: karelisdpe@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0000-4255-7649>

Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”
Zulia, Venezuela

Resumen

El humanismo, concebido según Habermas (2007), es una filosofía donde se prioriza la dignidad, los derechos y el desarrollo integral del ser humano, actúa como un eje transformador. Este enfoque impulsa una praxis educativa comprometida con la justicia social, la equidad y la inclusión social de pueblos marginados bajo principios esenciales de fortalecer el Proyecto Nacional Bolivariano; esto lo hace a través de la educación, en aras de promover la formación de sujetos críticos, capaces de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Este enfoque educativo no solo reconoce la diversidad cultural o social del país, sino, fomenta el respeto, inclusive la participación activa de las comunidades en el proceso de transformación social. Así, el humanismo emerge siendo un motor estratégico para apoyar un modelo social donde se garantice la igualdad, el desarrollo integral además del fortalecimiento democrático en Venezuela.

Palabras clave: Humanismo, eje, transformador, Venezuela Bolivariana

Abstract

Humanism, conceived according to Habermas (2007), a philosophy that prioritizes the dignity, rights, and integral development of the human being, acts as a fundamental transformative. This approach promotes an educational praxis committed to social justice, equity, and the social inclusion of marginalized peoples under essential principles of strengthening the Bolivarian National Project. It does

¹ Mg. en Educación Superior. Esp. en Dirección y Supervisión Educativa. Lcda. en Educación Integral. Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”. Zulia, Venezuela.

² Mg. en Recursos Humanos. Lcda. en Administración, mención Gerencia Industrial. Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”. Zulia, Venezuela.



this through education, in order to promote the development of critical individuals capable of contributing to the construction of a more just and supportive society. This educational approach not only recognizes the country's cultural and social diversity but also fosters respect, including the active participation of communities in the process of social transformation. Thus, humanism emerges as a strategic driver to support a social model that guarantees equality, integral development, and the strengthening of democracy in Venezuela.

Keywords: Humanism, core, transformative, Bolivarian Venezuela.

Introducción

La relación entre humanismo con la transformación social en el contexto bolivariano venezolano, destaca como éste, puede ser la clave en el cambio social, siendo de esta manera, la Revolución Bolivariana, inspirada en ideales de justicia social, busca transformar la realidad en múltiples ámbitos. En este contexto, el humanismo, emerge siendo un eje fundamental, de allí, es claro recordar que según estudios presentes de posturas teóricas siendo el caso de Habermas (2007), Freire (2015) Maslow (1989), Dussel (2018), entre otros autores no menos importante emiten sus aportes en virtud de construir el sentido teórico, así, este artículo explorará criterios de la corriente humanista, vinculando la educación a la acción social donde la dignidad del individuo sea prioridad.

En base a valorar aspectos estructurales, se asume en este artículo primeramente la premisa de que “el humanismo, entendido como una filosofía centrada en la dignidad, los derechos y desarrollo integral del sujeto, constituye un eje trascendental en la transformación educativa de la Venezuela Bolivariana, al fomentar una praxis basada en la justicia social, equidad, también inclusión con lo cual se fortalece el Proyecto Nacional Bolivariano, afianzando la construcción de una sociedad más justa, al priorizar al sujeto bajo el sentido de ser integral e histórico y promover su autorrealización o autonomía bajo un proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en sus necesidades e intereses, incluso la experiencia personal; vinculado a este enfoque también está el docente, quien en lugar de ser un mero transmisor, se convierte en un guía, creando ambientes seguros donde se propicia el aprendizaje significativo.

A este respecto de penetrar en la episteme del argumento, se asume el método cualitativo de corte hermenéutico interpretativo, en función de profundizar en el pensamiento crítico emancipador por ser necesario así, encontrar el significado a partir del análisis reflexivo, hecho donde se permiten inquirir supuestos internos que servirán de alternativa para reflexionar sobre las base de la corriente filosófica de

liberación, siendo de esta manera, se inquiera en preceptos sobre la idea de autores anteriormente mencionados donde se requiere dedicarle atención al argumento a partir de supuestos internos los cuales serán alternativa de reflexión vinculadas a la corriente filosófica de liberación latinoamericana provista en el pensamiento de autores como Dussel (2018), De Sousa Santos (2010), Boaventura (2018), que pueda responder a las siguientes interrogantes de interés en el desarrollo de la investigación:

¿Cuáles características tendrá ese ambiente que pueda servir como eje transformador en la Venezuela Bolivariana?, ¿Este modelo tendrá una configuración positiva para la educación considerando la necesaria transformación? ¿Cómo podría contribuir el humanismo a ser eje transformador de la Venezuela Bolivariana?

Ante esta perspectiva de reflexión crítica, se privilegia el pensamiento de Habermas (2007), conjuntamente a otros autores latinoamericanos para dedicarle un espacio considerable al argumento relacionado con: “El Humanismo como eje transformador en la Venezuela Bolivariana.”; se explorarán enfoques enlazados a la educación y la acción social tomando estos de guía para la construcción de una sociedad más justa, equitativa, asimismo próspera en aras de atender necesidades del ser humano siendo éste, un ente existencial. En la conclusión de este artículo, se pretende comprender su potencial hacia la construcción de un nuevo modelo de sociedad, asumiendo criterios en cumplimiento de hechos (Premisa, objetivo, preguntas de inicio); además de una reflexión final sobre lo investigado.

Por tal razón el sujeto cónsono con este contenido argumental de las categorías generadas, ha de desarrollar sentimientos críticos reflexivos enmarcados en una identidad personal axiológica, en esencia; es la consolidación desde el sentido epistemológico del ser, bajo un modo de pensar o actuar diferente para construir sus propias ideas o conocimientos, en interés de escribir su historia. Siendo así la base de estos presupuestos da pautas en inquirir que el objetivo de este artículo sea: desentrañar las aportaciones en los fundamentos teóricos del humanismo desde diferentes tiempos en la Venezuela Bolivariana, lo cual será factible a través de la revisión documental consultada.

1. Fundamentación teórica

En esencia Ordóñez y Pacheco (2025, p.12), aseveran que los referentes teóricos “buscan explicar la relación entre pensamiento o comportamiento de hechos”, es de conocimiento universal agrega, todas



las concepciones relacionadas con la educación tienen de común denominador, la preocupación por conocer cómo y de qué manera aprende el estudiante. En el caso de este artículo, este conjunto de aportes concatenados de autores seleccionados, una vez analizados e interpretados se sistematizarán para dar validez científica al contenido presentado, así, se asume una teoría construida sobre el humanismo como eje transformador de la educación haciendo énfasis en autores latinoamericanos.

1.1 Humanismo como eje transformador de la educación

Llegando ahora hasta la concepción epistémica de la filosofía humanista existe según revisión de la literatura autores como Cordua (2012), quienes abordan el humanismo desde una filosofía donde se afirma la dignidad vinculada a los valores del ser humano resaltando su autonomía, racionalidad, incluso, capacidad de transformación por sí mismo. Subrayan la importancia de la emancipación individual, así también la responsabilidad social, ética, personal hacia los demás, utilizando la ciencia, la razón, asimismo, la experiencia desde las bases para el desarrollo humano, también la toma de decisiones; se refiere a teorías o doctrinas filosóficas, que pretenden explicar la importancia del ser humano en el mundo procurando formar un ideal en torno a él.

Los autores anteriores señalan al humanismo, un movimiento intelectual y cultural que surgió en Europa durante el Renacimiento, en los siglos XIV-XV. Su origen se encuentra en el redescubrimiento con textos clásicos griegos y romanos, bajo la influencia de pensadores siendo el caso, de Petrarca y Erasmo de Rotterdam, éste ofrece nuevas formas de pensar, también reflexionar, no obstante, indican que las primeras pistas a la hora de situar la psicología humanista en el criterio de las corrientes psicológicas se encuentran en uno de sus principales abanderados; es Maslow (2007), el creador de la pirámide de las necesidades humanas.

Esta labor de Maslow se evidencia entonces según la literatura analizada por las investigadoras de este artículo, muy vinculada a sus tareas de la docencia, allí popularizó sus ideas conquistando partidarios al oponerse categóricamente al pesimismo freudiano, al acentuar sus esfuerzos por lograr el desarrollo, satisfacción, inclusive la felicidad humana, subraya los empeños hacia el hombre al desarrollar todo su potencial; visualizó según se apreció, la conducta humana bajo la concepción holística, pues según su criterio particular pensaba que generalmente los actos del sujeto se orientan a satisfacer sus necesidades,



postuló que el aprendizaje ocurre cuando son cumplidos los aspectos básicos del estudiante, en aras de encontrar seguridad, además el reconocimiento, antes de enfocarse a su crecimiento y autorrealización.

Adicionalmente, a estos pensamientos de Maslow, también según lecturas realizadas existe la influencia en pensadores latinoamericanos de la filosofía liberadora siendo el caso de Dussel (2018), quien sin duda constituye ser un defensor férreo de la ética liberadora al mostrar una intensa crítica hacia el eurocentrismo, propugna por la promoción hacia el humanismo desde la periferia, defendió la transformación social, siendo así, la educación según este autor, un proyecto de liberación, esto implica la necesidad de su humanismo donde intenta integrar al “otro”, haciendo referencia a aquellos individuos o pueblos negados o marginados por el sistema hegemónico de la Modernidad occidental, bajo el criterio liberador desde una ética que exige un compromiso social, por ello defiende la acción comunicativa de Habermas, orientándose a la filosofía de la liberación por verla desde el criterio de ser herramienta transformadora.

En esta misma línea de pensamiento, un aporte sustancial al fortalecimiento del humanismo en el contexto educativo es el de Paulo Freire (2015), quien propone la formación humanista valorando su importancia en el desarrollo integral del ser humano; de modo implícito se infiere, responde en pro de una educación para la libertad. Freire es uno de los mejores, también destacado pedagogo del siglo XX, quien realiza aportaciones al enfoque crítico de la educación, conjuntamente a las relaciones sociales que subyacen a ésta; su sociología se encuentra sustentada en la corriente marxista por vincular sus componentes siendo el caso de la dialéctica; la historia, así contribuye con una pedagogía donde se parte del contexto histórico allí, concretiza su método de alfabetización desde la pedagogía liberadora.

Desde esta perspectiva analizada, las transformaciones sociales se deducen de manera hermenéutica, requieren de un proceso educativo profundo, que propicie un desarrollo económico incluyente donde se vincule la democracia, además, la educación así, en virtud de la concepción freireana propuesta sobre la centralidad del ser humano, incluso la importancia de su participación colectiva o protagónica en la transformación del *status quo*, lo cual se refiere a las condiciones actuales y a cómo el equipo afirmativo puede resolverlas, resulta destacable el concepto de humanismo planteado por Freire desde el proceso de liberación considerando su realidad contextual, a partir de la unidad dialéctica teoría-praxis.

El humanismo así se entiende en este artículo, de una manera integral, incluyente de la propia cultura la cual implica en sus características, la asimilación de valores morales en ambientes socio-educativos que necesitan sean mejorados por estar inmersos aún en eventos eurocéntricos colonialistas, regido por el epistemocentrismo europeo donde se invisibiliza al ser humano como ser social único, allí, no se permite una formación integral, contempla el aspecto de realización a partir de una jerarquía activa de virtudes; no se concibe la dignidad humana sino la transgreden. Una transformación, estaría definiendo la naturaleza del individuo a partir de la interacción o relación dialéctica con el entorno; desde esta perspectiva, se trata de una concepción ontológica que adquiere ciertas subjetividades enlazadas a esta relación, hechos en el cual se responde en este artículo a la primera pregunta expuesta en la introducción relacionada con las características.

De allí se infiere particularmente, que es de trascendental importancia construir nuevos medios de organización socio-educativa en la cual la valorización del ser existencial (hombre) en medios naturales sea eje de elementos formativos en esta idea relacionada a una construcción del saber; ante ello, les compete a las instituciones educativas, encaminar e impulsar estas innovaciones. Se trata desde el deber ser, destacar la nueva visión humanista partiendo del ideal de conciencia o libertad en los seres humanos, siendo estos sujetos de transformación y transformadores de la realidad desde la concepción freireana, relativa a la humanización mediante la inserción crítica del sujeto en su propio ambiente.

El pensamiento pedagógico freiriano referido al humanismo se evidencia, es un legado inspirador en la educación progresista que queremos, al buscar reflexionar sobre perspectivas emancipadoras partiendo de los oprimidos, no obstante, lo anterior especificado por el humanismo no es único hay otros autores defensores de este enfoque; como Dussel (2018), quien en su obra difundió la evolución del humanismo; en su época, escribió conexiones de su pensamiento, así lo vincula con su filosofía liberadora, argumentando sobre la modernidad europea, ésta introdujo una violencia deshumanizante a través de la colonialidad, por ello, propone un humanismo centrado en la alteridad significando esto reconocer la existencia o diferencia de los demás; busca superar el eurocentrismo reconociendo la dignidad de culturas dominadas proponiendo una transformación donde se humanicen las relaciones sociales.

Dussel, anteriormente mencionado, evidencia vincular el humanismo a la filosofía liberadora, proponiendo una ética donde se parte de la realidad con los oprimidos. Esta perspectiva busca desafiar el eurocentrismo, de igual manera las visiones hegemónicas mencionadas por Freire anteriormente, allí propone una filosofía propia desde América Latina en virtud de valorar la alteridad reconociendo un nuevo relato histórico y filosófico, como un pluriverso en el cual se pueden sembrar diversas esperanzas en lugar de una totalidad dominada. En este sentido explicado vincula un humanismo cuyo fin es liberar al ser existencial emitiendo profundas críticas a las estructuras sociales, hecho indispensable en el argumento de este artículo.

En este sentido, plantea Dussel que la realidad socio-política de América Latina, incluida Venezuela, debe entenderse desde la perspectiva del "Otro", es decir, del pueblo pobre, excluido u oprimido. Para él, el humanismo no es solo una categoría abstracta occidental, sino un ethos o un conjunto de actitudes o valores, de hábitos arraigados emergiendo del "cara-a-cara" con el Otro, la persona concreta, sufriente habitando en la periferia del sistema global capitalista.

En este marco de ideas seleccionadas a través de la revisión bibliográfica e interpretada bajo el enfoque hermenéutico, el ofrecimiento de Dussel se entiende desde la Filosofía liberadora en la cual se busca superar la hegemonía del pensamiento eurocéntrico viabilizando una política, incluso una ética centrada en los derechos de un pueblo oprimido, tal como se reivindica en la Venezuela Bolivariana. La transformación propuesta es radical, se basa ésta, en la praxis solidaria desde la proximidad humana del cara a cara, la lucha contra la injusticia estructural además del reconocimiento de un mundo pluri-plural incluso ético donde se busca la transformación de estructuras opresoras, todo ello dentro de una perspectiva humanista; propugna por la dignidad de todos los seres humanos.

El humanismo señala Dussel (2018), impacta profundamente en la educación al reivindicar una pedagogía centrada en la alteridad, la ética además de liberación, él critica en su alocución textual la educación instrumentalista y meritocrática vigente aún en la sociedad, proponiendo una formación que no solo permite la evolución al sujeto dentro del sistema, sino, engrandece su exterioridad crítica, respetando sus derechos de alteridad bajo la condición de ser el otro, promueve su filosofía un sentido ético además de político en la existencia humana. Su propuesta pedagógica enfatiza en la relación



educador-educando (cara a cara), donde la educación debe ser una praxis liberadora aparte de fomentar la creatividad activa, además de la crítica en el sujeto cuando se educa.

Las escritoras de este artículo, analizan esta situación expuesta por Dussel evidenciando categóricamente a través del análisis exhaustivo, que el humanismo Dusseliano pretende mejorar la praxis educativa hacia un horizonte ético-político, contexto en el cual el educando se sienta liberado de la opresión, transformándose en sujeto activo, creativo, políticamente comprometido con la alteridad valorando la existencia de perspectivas, creencias, culturas o experiencias diferentes a las suyas, en especial en contextos de opresión histórica siendo el caso de Latinoamérica; esto sería una contribución del humanismo, pues estas acciones permitirían que éste, sea un eje transformador, hecho a través de cual se responde a una de las preguntas de inicio introductorio.

En este contexto argumentativo, se deduce que el humanismo en educación, implica fortalecer el valor del sentido humano. Se entiende esto, pues si Dussel aporta un humanismo vinculado a la ética de la liberación, la educación requerida se enmarcará hacia un proceso integral emancipatorio, donde se respete en el sujeto la diversidad cultural, también se fomente la conciencia crítica del ser humano siendo este protagonista de su propia historia; la educación en tanto, deje de ser una mercancía para convertirse en eje transformador priorizando en este sentido, lo social sobre lo económico. Ante estos criterios expuestos, analizados, también sistematizados en este artículo, se entiende que Dussel, no solo critica las pedagogías opresoras sino, plantea una ética de la liberación lo cual supone una entrega total a la transformación social auténtica, incluso la formación de una conciencia moral crítica, además de solidaria con los excluidos.

Otro de los autores latinoamericanos considerados en este artículo lo constituye De Sousa (2010), quien propone al igual que Dussel un humanismo liberador para canalizar pasiones hacia la justicia, es tramitar acciones colectivas en virtud de evitar caer en la irracionalidad de allí, señala en sus escritos sobre educación, ésta se considera un ambiente crucial para ejercitar la razón crítica; su reflexión según evidencias documentales, se centra en expandir la idea de la Epistemologías del Sur, conjuntamente a la teoría crítica; sin embargo, en su pensamiento se puede apreciar su visión humanista implícita.

El autor mencionado manifiesta en textos escritos, siendo el caso la Epistemologías del Sur, además de otros ensayos, una ética en la cual pone al ser humano en el centro, cuestionando las estructuras

opresivas al proponer un humanismo pluralista; no obstante, aunque no habla específicamente de éste como enfoque, su obra sí aporta una concepción crítica desde la teoría social vinculada a la filosofía liberadora. Él plantea que la educación debe ser un proceso de descolonización, cuestiona así el conocimiento hegemónico universal, validando saberes subalternos tradicionales.

Además, este autor escogido para el fundamento de las categorías propone la idea de la ecología de saberes bajo un diálogo de igualdad entre el conocimiento científico y otros saberes (populares, indígenas, artísticos, filosóficos), reconociéndolos igualmente válidos, además de necesarios para la emancipación, este abre un diálogo horizontal entre diversas formas de conocimiento, lo cual implica un humanismo plural democrático, resignificado bajo luchas, procesos o prácticas de transformación social, esto constituye una elocución concreta del humanismo plural, inclusive crítico de De Sousa Santos, al fomentar un cambio radical en la manera de comprender al ser humano y cómo se genera el conocimiento, abogando por una convivencia bajo características axiológicas basadas en el acto respetuoso, enriquecedor, dialéctico entre múltiples saberes en la educación.

La vinculación entonces entre la ecología de saberes y el humanismo en De Sousa Santos (2010), reside en su énfasis para reconocer la pluralidad epistemológica del universo humano, por desafiar las jerarquías y monocultivos del conocimiento científico hegemónico, refiriéndose a la idea de que el único saber válido, inclusive riguroso es el saber de la ciencia occidental, lo cual genera la exclusión de otras formas de conocimiento como el local, ancestral, además del popular, así abre espacio en interés de dar a conocer saberes indígenas, populares o subalternos reconociéndolos igualmente valiosos.

Desde una perspectiva crítica de las autoras de este artículo, se requiere en el contexto educativo complementar esta visión latinoamericana con estrategias concretas de descolonización institucional, pues es desde allí donde se pueden garantizar espacios de igualdad en los saberes subalternos, más allá de que estos no solo sean reconocidos sino, integrados en actividades formativas transformadoras. El reto humanista de Sousa Santos es rico e indispensable en el contexto educativo, no obstante, debe articularse con la praxis crítica diaria del docente en función de desmontar las jerarquías de poder en la producción o validación del conocimiento, permitiendo en la pluralidad, esta se convierta en una inquebrantable fuerza liberadora y no solo un ideal pedagógico que se pierda en la literatura.

Bien, continuando con el fundamento argumental, para Habermas (2007), el humanismo no es una doctrina filosófica explícita ni una definición rígida de la "esencia humana", él mismo es crítico, considera aquellas visiones humanistas postulando una naturaleza humana al considera tales nociones que llevan a la exclusión o al autoritarismo, para él en su teoría socio-filosófica, es una orientación normativa centrada en condiciones comunicativas racionales enmarcada en los siguientes principios:

- *Emancipación a través de la razón comunicativa:* Él defiende la razón comunicativa como el medio a través del cual los individuos pueden alcanzar el entendimiento o consenso en un diálogo libre sin manipulación. Esto es profundamente humanista porque valora la autonomía del individuo y su capacidad de participar en la construcción de la verdad y las normas sociales a través del discurso.
- *Dignidad intersubjetiva y reconocimiento:* Un elemento central de su humanismo es el reconocimiento de la dignidad de todos los participantes en el discurso. Para que la comunicación sea auténtica, cada persona debe ser tratada igual a un interlocutor válido, cuyas pretensiones de validez merecen ser escuchadas, incluso justificadas. Esta exigencia de reconocimiento mutuo subraya un profundo respeto por el ser humano al ser sujeto capaz de razón o argumentación.
- *Defensa del mundo de la vida:* El humanismo de Habermas, también se manifiesta en su preocupación por la colonización del mundo. Este es el ámbito de las interacciones, la cultura, socialización cara a cara, incluso construcción de identidad, donde debería predominar la acción comunicativa. Su proyecto es un esfuerzo humanista orientado a proteger o revitalizar este espacio vital de interacción humana, permitiendo que las personas se realicen a través de relaciones genuinas.

Los principios postulados en Habermas, sobre la teoría de la acción comunicativa, están vinculados al humanismo al aseverar que los seres humanos son sociales por naturaleza, hecho a través del cual la comunicación se convierte en el medio para lograr entendimiento mutuo en contraposición de la acción estratégica e instrumental. Esta perspectiva racional, se opone a la autoridad rígida, defiende la igualdad, asimismo, el respeto por todo hablante en una situación de diálogo ideal, promoviendo valores humanistas incluyendo la verdad, rectitud, autenticidad, siendo estos, pilares de la interacción social en algunos casos solucionan problemas.

Esta deliberación según lo entendido, son hechos que suceden en un ambiente en el cual los ciudadanos pueden debatir libremente asuntos de interés común, influir en la opinión pública, en última instancia tomar decisiones, donde diversos actores puedan expresarse sin temor a represalias además de participar sobre la configuración del futuro del país. En este sentido, el pensamiento de Jürgen Habermas sobre el humanismo enfatiza en la importancia del diálogo racional y la comunicación, siendo así en el ámbito educativo, invita a fomentar espacios donde el aprendizaje sea un proceso dialógico, crítico además de participativo, de esta manera permitir a los sujetos convertirse en agentes activos de su propio aprendizaje.

Estos esfuerzos mencionados son necesarios, pues en un contexto de profunda división como el venezolano, fomentar el reconocimiento a la dignidad además de los derechos de todos los ciudadanos independientemente de su afiliación política, es crucial. Esto implica superar el idealismo del adversario en interés de buscar puntos de encuentro que permitan la convivencia pacífica y construcción conjunta. Se podría proponer de esta manera, una transición desde un modelo de toma de decisiones más deliberativo, donde las políticas públicas sean diseñadas o evaluadas a través de procesos participativos involucrando el aspecto social.

En definitiva, se puede deducir que el humanismo no es una vuelta a un sujeto cartesiano o a un fundamento trascendente, sino una apuesta por el potencial de la razón con el lenguaje para construir una sociedad deliberativa, más justa y racional. Vincular entonces el humanismo de Jürgen Habermas a la necesaria transformación de la "Venezuela Bolivariana" es un ejercicio complejo pero muy interesante pues se evidencia la presencia del diálogo activo así, este enfoque, centrado en la acción comunicativa ofrece un marco teórico fundamental para analizar la situación de este ambiente mencionado considerándolo dentro del sentido de ser categoría del argumento en este artículo.

1.2 La Venezuela Bolivariana

Continuando los fundamentos teóricos, se tiene en el sentido argumental relacionado al proyecto político de la Venezuela Bolivariana, esta se inicia con la llegada de Hugo Rafael Chávez Frías al poder en 1999, fecha en la cual se marca un giro histórico basado en la recuperación del legado de Simón Bolívar enmarcado en un proyecto donde se buscaba la transformación social además de la inclusión popular del pueblo. Según Salazar (2021, p. 78), este proceso se caracterizó por la promulgación de una



nueva Constitución donde se “impulsó la participación ciudadana y la redistribución del poder para fortalecer la soberanía nacional”; según sus partidarios, la revolución se encuentra basada también en el pensamiento de Simón Rodríguez, quien propuso que América Latina construyera su propio sistema político-social bajo el fin de impulsar el patriotismo hispanoamericano.

Otro de los aportes es el de Morales et al. (2003), ellos expresan sobre la Venezuela Bolivariana, que esta aspiró a construir un modelo de desarrollo basado en la justicia social, la igualdad, inclusive la defensa de los derechos humanos, con un fuerte énfasis en la educación en base a ser instrumento de cambio cultural y político. Este período se distingue por sus intentos de refundar el Estado articulando unos hechos de empoderamiento popular frente a las desigualdades históricas, por ello, se ha puesto el humanismo bajo el criterio de ser uno de los ejes fundamentales establecidos en la constitución, buscando constituirse en manifestación transformadora de una sociedad históricamente, enfrentada a profundas desigualdades sociales, además, de una marcada exclusión social.

Al interpretar los resultados, podría afirmarse, según los autores anteriores que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV 1999), es un claro reflejo de esta visión al incorporar una amplia gama de derechos humanos sociales, enmarcados en la participación ciudadana y toma de decisiones. Este marco legal sienta las bases para un estado social de derecho, justicia, cuyo propósito es garantizar sus condiciones materiales, también espirituales en función de lograr el pleno desarrollo de la vida en cada ciudadano al reconocer la educación, un derecho humano y un deber social fundamental, tal como lo establece en su artículo 102, donde se señala: la educación es democrática, gratuita y obligatoria, el Estado debe garantizarla orientándola hacia el desarrollo integral de la persona.

Continuando con el aporte de los anteriores autores, ellos sostienen en su estudio que la Venezuela Bolivariana representa un proyecto político de justicia social vinculado al desarrollo sustentable. Este modelo político reafirma el principio del estado democrático social de derecho cuyo objetivo es garantizar igualdad de oportunidades. Enfatizan en el papel de la educación bajo el sentido de ser motor clave para construir una conciencia crítica formando ciudadanos vinculados activamente a la transformación social dentro de un enfoque centrado en valores siendo el caso de la equidad, solidaridad, participación democrática, buscando así, disminuir desigualdades estructurales al promover un desarrollo integral, igualmente sostenible en la nación.



Analizando estos criterios, desde el inicio de la Venezuela Bolivariana en 1999 hasta la actualidad, se destacan varios logros en el ámbito socio-educativo, de igual modo el económico, incluso, los avances tecnológicos enmarcados en la inteligencia artificial siendo impacto en la evolución de este proyecto político. Entre los aportes más significativos están de igual modo, las Misiones Sociales que emergen bajo la expresión más palpable de este humanismo transformador; los programas sociales, entre ellos: Barrio Adentro, Misión Robinson, Misión Ribas, Misión Sucre, Vivienda, en fin, a través de los cuales se ha tratado de saldar deudas sociales históricas, incluyendo la pobreza profunda, la desigualdad social, el acceso insuficiente a servicios básicos, mencionando en ellos, la educación, salud, alta tasa de desempleo o empleos precarios donde se evidencian afectados amplios sectores de la población.

Esta deuda social histórica se infiere según revisión de documentos, trae consigo un almacenamiento de carencias o exclusiones que la Venezuela Bolivariana ha intentado enfrentar aplicando políticas redistributivas centradas en la justicia, llevando servicios básicos, incluso oportunidades a sectores tradicionalmente excluidos donde la educación, salud alimentación, asimismo, vivienda dejaron de ser privilegios convirtiéndose, al menos en discurso oficial. Estas situaciones relacionadas a la educación hoy día aún se evidencian reflejadas en la precariedad de recursos, además de la baja calidad profesional en docentes quienes limitan de alguna manera el desarrollo del aprendizaje siendo una de ellas la aplicación de estructuras tradicionales, donde se incluyen tratos deshumanistas.

Ante estos nudos críticos, encontrados en tesis o trabajos de grado de distintas universidades venezolanas, proyectos, entre otros estudios se consideraron informes recientes, de la Venezuela Bolivariana, los cuales fueron realizados por la organización no gubernamental: FundaRedes, (2025), que persigue mejorar la calidad de la educación venezolana, promoviendo la formación ciudadana en derechos humanos, la defensa de la diversidad, la no politización del sistema educativo, el garantizar acceso a una educación de calidad, especialmente para grupos en riesgos; su premisa es *educar y visibilizar a los más vulnerables*, siendo el resultado de la vocación de servicio de un grupo de jóvenes quienes manifiestan en su investigación sobre Consulta Pública Educativa 2023-2024. En sus estudios evidencian un colapso del sistema educativo con un 72% de deserción docente y un 46% de disminución en la matrícula escolar.

Este estudio destaca la precariedad de las condiciones educativas, además del deterioro en las infraestructuras, generando un ambiente adverso donde se ven afectados docentes y estudiantes; persisten además según resultados, problemas de deshumanización debido a la crisis estructural en la educación, debilitando esto la calidad del aprendizaje, igualmente el bienestar en las escuelas. Se evidencia incluso el deterioro de la infraestructura, falta de alimentación adecuada en los estudiantes, además se consideran los bajos salarios de los docentes, generando esto un ambiente poco propicio para una educación humana incluso motivadora.

Ante estos criterios evidenciados en el estudio anterior, se indica que, si bien los docentes desean impartir una educación de calidad, las condiciones precarias aparte de la necesidad de ingresos complementarios los obligan a prácticas tradicionales limitadas, dificultando la innovación pedagógica y la atención personalizada. Esta situación, agrava la educación pues las condiciones, se infiere, obligan en algunos casos a mantener un modelo educativo ancestral que responde escasamente a los retos actuales sobre el fomento del pensamiento crítico.

Esta situación según análisis de las autoras de este artículo revela que, pese al marco teórico y los discursos de los autores en torno a una educación transformadora, innovadora, humanista, en la práctica todavía existen profundas brechas para superar la educación tradicional. Estos hechos presentados en la Venezuela Bolivariana actual, dan pautas urgentes para promover el fortalecimiento de un enfoque innovador en el sistema educativo, lo cual implica reconocer al estudiante, siendo este un sujeto integral con derechos, emociones, capacidades críticas además de creativas e innovadoras por ello, se requiere de un ambiente de respeto, diálogo y desarrollo en función de defender el mundo de la vida contra la colonización del sistema.

Según análisis propios se entiende que impulsar el humanismo en la Venezuela Bolivariana actual exige transformar esas condiciones encontradas por esta organización mencionada, en virtud de incentivar al docente en aras de ejercer una educación centrada en el sujeto. Esto implicaría renovar prácticas educativas tradicionales, orientarlas hacia metodologías dialógicas, críticas, también participativas, tal lo establecen los autores en el basamento teórico donde se vinculan valores axiológicos, esto se deduce, permitiría revertir la deshumanización, generando espacios donde la educación sea

liberadora, transformadora; socialmente crítica. De esta manera, el humanismo se presenta no solo siendo un ideal sino una necesidad orientada a superar la crisis socio-educativa vigente.

En definitiva, se cree particularmente que “El Humanismo siendo eje transformador representa una ambición profunda de querer reconfigurar la relación existente entre el estado y la sociedad con el ser humano, quien debe estar en el primer plano existencial dentro de buenas condiciones. Aunque su materialización tal se ha dicho, ha sido un proceso complejo además de continuo, no obstante, la vocación de construir una sociedad emancipada sigue siendo un ideal que impulsa el proyecto bolivariano.

2. Metodología

La metodología se entiende como a la disciplina que estudia el conjunto de técnicas o métodos utilizados en una investigación científica Según Ordoñez y Pacheco (2025), habla de este proceso sistemático como aquel donde se aplican estrategias para recolectar, analizar, también presentar datos válidos confiables, guiando todo el desarrollo del estudio en función de asegurar resultados verificables, incluso relevantes. Atendiendo a estas consideraciones, el presente artículo se inscribe dentro del paradigma cualitativo de tipo interpretativo-hermenéutico, el cual tiene como principal finalidad comprender los significados y sentidos que subyacen a los fenómenos sociales desde una perspectiva contextualizada.

Analizando ahora el aporte de Robledero (2019), presenta el enfoque hermenéutico interpretativo bajo el hecho de estar basado en la interpretación de textos y fenómenos a partir del entendimiento dinámico entre las partes vinculadas al todo; lo presenta siendo un proceso iterativo donde se utilizan ciclos repetidos llamados iteraciones de análisis además de refinamiento en virtud de alcanzar un objetivo de investigación. Este enfoque se cree esencialmente relevante en este artículo, para el análisis del humanismo por hacer énfasis en la interpretación del discurso, además de documentos, incluso experiencias desde una perspectiva crítica humanista.

En otro sentido, la adquisición de información se realizó mediante una revisión bibliográfica documental lo cual implica recopilación del compendio, análisis e interpretación de información de documentos escritos, siendo el caso de libros, artículos científicos, documentos oficiales en organizaciones, además de otros materiales relacionados con el argumento apoyados en fuentes primarias



y secundarias. Es necesario indicar sobre esta recopilación de datos, fue después concatenada por las investigadoras responsables de este artículo para dar sentido al argumento en estudio.

Esta técnica aplicada en la recopilación, fue coherente al paradigma asumido (interpretativo), puesto que el análisis de documentos seleccionados no solo extrae información, sino, interpreta, explica, lo cual da pautas para entender ideas de los autores. Tal revisión permitió a las responsables del artículo fundamentar teóricamente la propuesta además de contextualizarla sistemáticamente en la realidad de la Venezuela contemporánea, alineada a valores humanistas propuestos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV-1999), inclusive en las políticas educativas actuales. En síntesis, la metodología interpretativo-hermenéutica combinada a una revisión documental accedió a describir el compendio de información e interpretarla dentro del hecho de ser un eje transformador.

Conclusiones

Al terminar el proceso investigativo correspondiente a este artículo, las conclusiones señalan tal lo establece la premisa de inicio, pero desde nuestra perspectiva de ser las investigadoras, que el humanismo, entendido desde una filosofía centrada en la dignidad, los derechos y el desarrollo integral del sujeto, debe ser el eje rector para la transformación educativa en la Venezuela Bolivariana. Este enfoque promueve una praxis fundamentada en la justicia social, la equidad, incluso la inclusión, los cuales son valores imprescindibles capaces de fortalecer el Proyecto Nacional Bolivariano, en interés de construir una sociedad más justa, incluso solidaria. Asimismo, consideramos la implementación urgente de esta visión la cual requiere no solo voluntad, sino innovación pedagógica más allá de formar sujetos críticos, comprometidos, capaces de contribuir activamente en la transformación social.

Por ello, se cree imprescindible que la educación se conciba desde un proceso emancipador articulando coherentemente los principios humanistas a las demandas históricas del país pues los nudos críticos expuestos en el marco teórico de la Venezuela Bolivariana, debe ser tratados desde las experiencias, conocimientos, también saberes en los docentes de allí su urgente formación en talleres. Es necesario en este sentido integrar en las actividades pedagógicas, ya sea en el nivel básico de educación, universidad u otros espacios, las perspectivas epistemológicas de los autores mencionados en el interior del artículo siendo el caso de Rogers, Freire, Dussel, Boaventura de Sousa Santos, pues estos ofrecen en



sus aportes un marco teórico enriquecido para entender la educación liberadora desde una perspectiva humanista, crítica además de histórica.

Esta integración articulará el avance del potencial humano a través del diálogo auténtico y el reconocimiento de la condición histórica de opresión, promoviendo una educación socialmente transformadora, plural además de descolonizadora. Así, la educación liberada, no solo fomenta el crecimiento individual, sino contribuye a la construcción de sociedades más justas, plurales desde una apertura a diferentes saberes o prácticas emancipadoras.

De esta manera explicada, la síntesis de las ideas de los autores citados en el interior del artículo, ofrece un marco integral en interés de pensar en una educación donde no solo se desarrolle el potencial humano sino también, cuestione las estructuras de poder además de los conocimientos dominantes proveniente de la colonialidad, promoviendo así, una transformación tanto individual como colectiva, hay además urgencia en la integración de una educación descolonial donde se reconozca, asimismo se valore la sabiduría ancestral, la experiencia comunitaria enmarcada en la pluriculturalidad, siendo esto, fundamentos para la formación integral emancipadora de las y los estudiantes.

Bien, finalizando la argumentación conclusiva; se pudo dar cumplimiento al objetivo de desentrañar aportaciones en los fundamentos teóricos desde diferentes tiempos; el contenido fue pertinente pues la metodología utilizada permitió revisar, analizar, entender, después sistematizar en virtud de dilucidar la información necesaria sobre el humanismo como eje transformador; de igual manera las preguntas introductorias fueron respondidas aprovechando el cumulo de información provista por los autores citados no obstante, si estamos segura las autoras del artículo tal lo establece la última interrogante de inicio, que el humanismo puede contribuir a ser eje transformador de la Venezuela Bolivariana.

Reflexiones finales

Considerando las concepciones anteriores, se reflexiona sobre la necesaria formación filosófica tanto de los servidores públicos como del docente quien demanda amplias transformaciones cognoscitivas y epistemológicas. Esto se supone incluiría la independencia de los poderes públicos, la garantía de elecciones libres además de transparentes, la protección de los derechos humanos donde se



puedan abordar o dialogar sobre diversos temas. Particularmente se concreta que el humanismo de Habermas, con su énfasis en el diálogo, la deliberación pública y la búsqueda de consenso, ofrece un camino para admitir las profundas divisiones o desafíos enfrentados en la Venezuela Bolivariana.

La transformación requerida implicaría entonces un giro hacia una política más comunicativa, donde la razón en conjunto al entendimiento mutuo prevalezca sobre la imposición y la instrumentalización del poder, permitiendo la construcción de una sociedad democrática donde se pueda dilucidar las diferencias de manera constructiva, buscando soluciones pragmáticas a los problemas educativos, en lugar de caer en la confrontación ideológica estéril. Nuestra tarea entonces como hecho manifestado en las experiencias docentes, reside en las estrategias aplicadas para entender o reinventar el pasado, se asume así, la capacidad de batallar por una nueva concepción epistémica vinculada a la descolonización educativa; por consiguiente, se requiere de un pensamiento nuevo propicio para la formación epistémica del individuo.

Esto también sería una respuesta argumentativa a las interrogantes de inicio. Por supuesto se infiere, que al haber conocimiento epistémico del argumento en los sujetos claves, este modelo o enfoque tendrá una configuración positiva; una triada perfecta para la transformación de República Bolivariana de Venezuela. Ahora bien, desde la perspectiva de las autoras de este artículo, el humanismo como eje transformador de la educación en la Venezuela Bolivariana representa un ideal noble además de necesario, pero su aplicación ha sido notablemente compleja, a menudo, contradictoria.

Se considera entonces según lo expresado, que un verdadero humanismo transformador no solo se enfoca en la provisión de bienes o servicios, sino también, garantiza la plenitud de las libertades individuales, el respeto a la disidencia, el fortalecimiento institucional, en conjunto a la construcción de una sociedad civil robusta. En este aspecto, la Venezuela Bolivariana ha enfrentado críticas significativas. La polarización extrema, la fragilización de la institucionalidad democrática y las limitaciones a la libertad de expresión han generado un entorno donde la dignidad humana, puede verse vulnerada; tal lo expresa Cordua y Rodríguez (2012), cuando abordan en el basamento teórico al humanismo desde una filosofía donde se afirma la dignidad como valor del ser humano.

Se reflexiona también sobre la necesaria integración crítica en la educación de perspectivas mencionadas por Carl Rogers, Paulo Freire, Enrique Dussel y Boaventura de Sousa Santos, quienes



revelan que, aunque parten de distintos enfoques: la psicología humanista, la pedagogía liberada, la filosofía de la liberación y las epistemologías del sur, estos, coinciden en considerar la educación como un proceso dialógico, transformador, centrado en la dignidad humana, son hechos necesarios para ver la educación desde la “otra cara”. Así, la educación transformadora se sostendrá en la integración dinámica de lo subjetivo con lo socio-histórico, abriendo caminos a través de prácticas educativas que desafíen las estructuras de poder.

Para cerrar la reflexión final con un impacto poderoso, se podría afirmar que el humanismo, como fundamento ético o filosófico de la educación bolivariana, no solo transformaría el proceso educativo centrando la atención en el desarrollo integral del ser humano, sino también se erigiría siendo este el motor esencial en la construcción de una sociedad venezolana justa, equitativa e inclusiva. Este enfoque educativo humanista potencia la creatividad, la participación activa además del compromiso social en los ciudadanos, guiándolos hacia la consolidación de un proyecto nacional donde se honra valores de libertad, igualdad, justicia social. En definitiva, el humanismo en la educación es la esperanza, el camino para alcanzar la verdadera transformación que la Venezuela Bolivariana requiere.

Referencias

- Boaventura, De S. (2018) *Construyendo la Epistemología del Sur*. Antología Esencial. Volumen I. Fundación Rosa Luxemburgo. Clacso
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV 1999) Asamblea Nacional (1999) Gaceta Oficial Extraordinaria N.º 36.860
- Cordua, C. y Rodríguez, R. (2012) *Educación humanista en la universidad. Un análisis a partir de las prácticas docentes efectivas*. *Perfiles educativos*, vol. 34, No.136 letras.mysite.com, Ciudad de México
- De Sousa Santos, (2010). *Construyendo la Epistemología del Sur*. Antología Esencial. Volumen I. Fundación Rosa Luxemburgo. Clacso
- Dussel, E. (2018). *Filosofía del Sur y descolonización del saber*. Primera edición. Editorial docencia Buenos aires
- Freire, P. (2015) *Pedagogía del oprimido*. Biblioteca Tomo reimpreso Clásica. Editorial: Siglo XXI de Argentina Editores
- Funda-Redes (2025) *Informe de Consulta Pública Educativa 2023-2024*. Organización No Gubernamental dedicada a la defensa de los derechos humanos y promoción de la educación en Venezuela. Caracas, Venezuela.



- Habermas (2007). Teoría de la Acción Comunicativa. Vol. I. Ciencia y técnica como ideología. Grupo Santillana Madrid: tomo reimpreso Tecnos. Decimoséptima edición: noviembre 2007
- INCES. (2025, enero 21). *Opinión: El humanismo democrático de Luis Beltrán Prieto Figueroa vs. el entretenimiento salvaje presente en la plataforma digital*. INCES. <https://inces.gob.ve/index.php/2025/01/21/opinion-el-humanismo-democratico-de-luis-beltran-prieto-figueroa-vs-el-entretenimiento-salvaje-presente-en-la-plataforma-digital/>
- Lara y Montiel (2003), Desarrollo y justicia social: La ética y la tributación en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Revista científica de ciencias humanas*. Universidad del Zulia No 19 ISSN: 1012-1587 Venezuela.
- Maslow, A. (2007). *El hombre autorealizado*. (Reimpreso) Editorial kairós Numancia, 117-121 08029 Barcelona
- Morales, Lara y Montiel (2003). Desarrollo y justicia social: La ética y la tributación en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, vol. 19 núm. 42, Maracaibo, Venezuela.
- Ordóñez y Pacheco (2025). Metodología de la Investigación: enfoques, tipos, métodos y diseños. *Revista Sociedad & Tecnología*, Volumen 8, Número 2. <https://doi.org/10.51247/st.v8i2.484>
- Robledero (2019). *Revista de filosofía*, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela
- Salazar (2021). *Historiografía de la Universidad Bolivariana de Venezuela en Nueva Esparta*. Documento académico en archivos Caracas, Venezuela.

Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en **Revista Ethos**, los autores **Leal Carpio, Cruz Elena y Perez Estrada, Karelis Demetria** declaran al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: ***El humanismo como eje transformador de la educación en la Venezuela Bolivariana***, en relación con su publicación. De igual manera, declaran que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consienten que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad, así también declaran que, en la preparación de este manuscrito, no utilizaron herramientas de inteligencia artificial generativa para la redacción de textos o interpretación de datos.